

25320 - Pragmática y teoría de la argumentación

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25320 - Pragmática y teoría de la argumentación

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Su propósito central se puede resumir en tres principios: en primer lugar, se quiere dotar al alumno de los conocimientos lingüísticos necesarios para que controle la información implícita que transmite y recibe; habilitarle de las estrategias adecuadas para argumentar bien sus ideas y descubrir las falacias argumentativas en el discurso ajeno y en el propio y capacitarle para manejar estrategias conversacionales al servicio de sus intereses comunicativos.

Esta materia prestará atención a los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que su adquisición proporciona competencia para contribuir al logro de:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender y gestionar un conjunto de conocimientos sobre la naturaleza y caracterización de las modalidades dialógicas del lenguaje -particularmente en el ámbito de la comunicación mediática-, así como de los conceptos, estructuras y estrategias del discurso argumentativo, con indicadores: Aplicar los conocimientos al análisis e interpretación de textos de teoría argumentativa.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a analizar y discriminar tipos de argumentos y estrategias argumentativas, así como a distinguir argumentos y falacias, con indicadores: Análisis e interpretación de textos de género de opinión de comunicación mediática.
- Capacidad de elaborar discursos argumentativos, con indicadores: Desarrollo de capacidad de razonamiento aplicada a la construcción de diversos tipos de argumentación. Aplicar el conocimiento procedimental a la realización de discurso argumentativo

3. Programa de la asignatura

Bloque I: Pragmática

1. ¿Qué es la pragmática?
2. Máximas de la conversación
3. La relevancia
4. Los actos de habla
5. La cortesía

Bloque II: Argumentación

1. Teoría de la Argumentación
2. Tipos de argumentos. Falacias.
3. Destinatario y estereotipo
3. Enriquecemos la argumentación con contenido implícito: presuposiciones e implicaturas
4. Operadores y conectores argumentativos
5. Cortesía.

4. Actividades académicas

Clase expositiva. Lectura, análisis y comentario de fuentes. Análisis de textos / noticias / documentos, presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos. Preparación y realización de debates y elaboración de textos escritos.

Esta asignatura se ha programado desde una perspectiva constructivista del aprendizaje, según la cual el estudiante es el verdadero protagonista de su proceso de formación. En este sentido, la plataforma Moodle asociada cobra una importancia vital.

Por otra parte, desde esta perspectiva constructivista se asume la propuesta del desarrollo próximo de Vigotsky, considerando fundamental el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Es por ello que se han fomentado, en la medida de lo posible, los trabajos (artículos de opinión y debates) y prácticas de aula diarias en los que se ha de trabajar en equipo, con responsabilidad individual y resultado común.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria

Evaluación continua

Actividades prácticas (45% de la nota final), examen (45% de la nota final) y actividad complementaria no obligatoria (10% de la nota final). La asignatura se considera superada cuando el alumno obtiene una puntuación mínima del 50% sobre la calificación máxima posible, teniendo en cuenta que debe superar por separado las actividades prácticas y el examen (superadas cuando se ha obtenido en cada una de ellas un mínimo del 50%).

Evaluación global

Examen (90% de la nota final), en el que tendrá que obtener un mínimo del 50% de la puntuación máxima posible, y la actividad complementaria no obligatoria (10% de la nota final)

Instrumentos de evaluación y criterios:

- Actividades prácticas: cuaderno con las prácticas de aula (5%), un artículo de opinión (20%) y un debate (20%). Rúbrica de corrección.
- Examen final: preguntas de respuesta breve que podrán ser tipo test, de respuesta abierta, de desarrollo (breve) o una combinación de estos tipos. Las respuestas erróneas descuentan puntos.
- Actividad complementaria no obligatoria: reseñas de dos conferencias propuestas por el profesor. La puntuación posible en esta prueba será de 0% o de 10%. Solo se valorará al haber superado tanto las actividades prácticas como el examen final.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.